## Parque Natural de

# Peñalara

### Un rincón para la conservación Rutas y normas

### Importancia Natural

La importancia de Peñalara no sólo reside en la espectacularidad de sus paisajes, en los restos glaciares, o en su tradición montañera. Peñalara es un rincón único por sus valores naturales, que le hacen merecedor de la categoría de protección de Parque Natural.

Las duras condiciones ambientales, la altitud y la gran variedad de ambientes, propician el escenario ideal para muchas especies, gran parte protegidas y poco frecuentes en el resto de la Sierra.



#### Tres conceptos para definir Peñalara

Los valores de Peñalara son innumerables, en parte debido al aislamiento que supone la alta montaña, pues los organismos adaptados a estas duras condiciones están "atrapados" en estas cumbres.

**Singularidad**, por albergar especies, hábitats o escenarios que apenas se dan en el resto de la Sierra.

Diversidad, tanto de especies como de ambientes en un espacio muy reducido.

Fragilidad, pues las duras condiciones ambientales, las fuertes pendientes, la elevada erosión, etc. hacen que los daños causados puedan ser irreversibles.









#### Medidas de gestión y conservación

Peñalara ha cambiado desde que los primeros montañeros y naturalistas visitaron estas cumbres. Ya no sólo se acercan algunos senderistas, sino que cada año acuden más de 150.000 visitantes repartidos en pocas hectáreas, que ocasionan ciertos impactos y problemas de conservación.

Las medidas de gestión y las normas de visita intentan conciliar el disfrute de los visitantes con la conservación. La necesidad de ir únicamente por los senderos autorizados, las pasarelas, las Zonas de Máxima Reserva, el vallado de la Laguna Grande o que los perros vayan atados, son medidas necesarias para que nuestro paso cause el mínimo impacto. El incumplimiento de alguna de estas normas de visita lleva asociado denuncias y sanciones.







Además, el Parque Natural está desarrollando un proyecto de Restauración Ambiental pionero en espacios naturales de montaña al eliminar una estación de esquí alpino y devolver la naturalidad robada a la montaña. Resulta fundamental su colaboración, respetar las zonas en restauración, no entrar en ellas y dejar las puertas que impiden el paso del ganado cerradas. La recuperación de especies aquí es extremadamente difícil. El paso de visitantes por estas zonas puede acabar con varios años de trabajo.

En la Casa del Parque Los Cotos le informarán sobre las normas de visita, las medidas de gestión y los principales valores de Peñalara.





#### Normas de uso público



Circule por los senderos autorizados y no abandone los caminos. Pasarelas y puentes evitan el pisoteo de las zonas más frágiles.



En las Zonas de Máxima Reserva no se permite el paso salvo por los senderos autorizados. No permite la estancia prolongada en estas áreas sensibles y zonas húmedas.



No está permitida la recolección de rocas, plantas, setas ni animales, incluso después de muertos. No corte, dañe o moleste a la flora y fauna. Muchas especies tienen aquí su último refugio.



No se puede hacer fuego. No tire las colillas al suelo, tardan años en descomponerse y pueden ser origen de incendios.



No se permite el abandono de residuos o envases. Los restos de comida también son basura. Deposite la basura en los contenedores situados a la salida del Parque.



No está permitida la circulación con vehículos a motor ni bicicletas, pues compactan el suelo, destruyen la vegetación y provocan erosión.



Evite la emisión de ruidos que impidan escuchar los sonidos y silencios de la naturaleza. El ruido también es contaminación.



No está permitido el baño, las actividades de recreo en el agua, los vertidos, el empleo de detergentes y jabones, *ni el lavado* de utensilios.



La acampada no está permitida. El Vivac sólo se permite por encima de la cota de 2100 m, alejados más de 50 m de las lagunas y charcas.



No es aconsejable traer perros de compañía. En el Parque y Área 1 deben ir sujetos con correa corta o similar.





Los senderos marcados en el mapa con líneas discontinuas pueden ser peligrosos o difíciles, sobre todo con el terreno resbaladizo o durante el invierno. Hay que extremar las precauciones, pues la niebla o la nieve pueden hacer la ruta muy complicada. Infórmese en la Casa del Parque y pregunte a los vigilantes del Parque.

Para evitar los impactos y disminuir la erosión, se han limitado el número de sendas. Permanecen las tradicionales que llevan a los puntos más emblemáticos del Parque, pudiendo combinarse entre sí. Recuerde que no es aconsejable llevar perros y que, de hacerlo, deben ir siempre sujetos con correa corta.

Algunas rutas atraviesan Zonas de Máxima Reserva, donde está absolutamente prohibido abandonar el camino. Debemos ser conscientes de que el simple paseo ocasiona impactos, sobre todo en zonas con suelos tan frágiles como estos y que reciben tantos miles de visitantes.

#### **RUTAS**

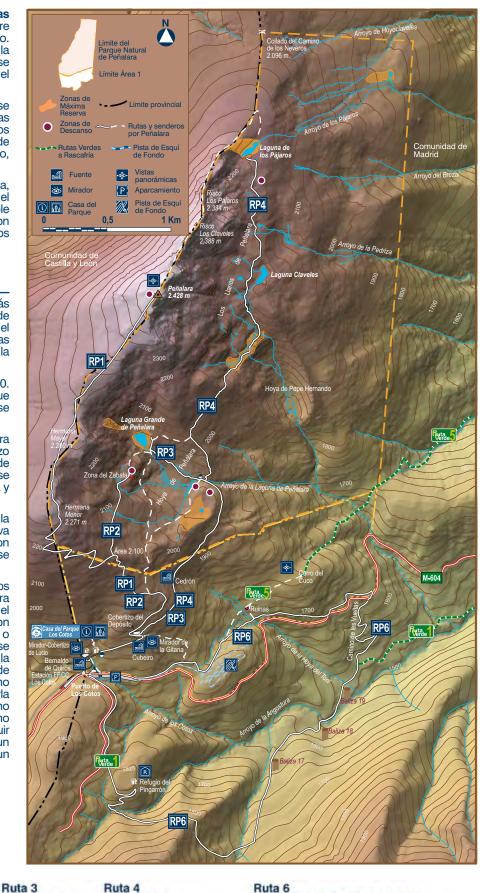
**RP1.** Ruta que lleva al pico de Peñalara (punto más alto de la Sierra de Guadarrama) por una pista de fuerte desnivel hasta Dos Hermanas. A partir de ahí el camino está señalizado con hitos de piedra. Extreme las precauciones en invierno e infórmese antes de iniciar la ascensión.

RP2. Subida por la pista, hasta llegar a la cota 2100. Desde este punto parte un desvío señalizado que conduce a una de las zonas donde mejor pueden verse las formas glaciares de Peñalara.

RP3. Ruta que lleva a la Laguna Grande de Peñalara por el camino del agua. La senda nace junto al cobertizo del depósito y discurre sobre pasarelas en la Hoya de Peñalara. Debido a problemas de conservación, no se permite abandonar el camino en la Hoya de Peñalara y el acceso a las orillas de la Laguna.

**RP4.** Esta ruta comparte el trazado de la RP3 hasta la entrada a la Hoya de Peñalara, donde un puente salva el arroyo de la Laguna. Siga el sendero marcado con hitos de piedra y no abandone los caminos, pues se atraviesan Zonas de Máxima Reserva.

RP6. Ruta que permite disfrutar de los magníficos pinares del Valle de El Paular. Comienza en la carretera a Valdesquí, compartiendo sus primeros 4 Km. con el trazado de la Ruta Verde 1, que comunica Cotos con El Paular y Rascafría. En su inicio la ruta sigue más o menos el arroyo de la Angostura por un sendero que se convierte en pista más abajo. A unos 200 metros de la baliza 19 de la Ruta Verde 1, y tras cruzar el arroyo de la Hoya del Toril, tomamos a mano izquierda el Camino de las Vueltas que sube hasta la M-604. Tras cruzarla con las máximas precauciones, seguiremos el camino paralelo a la carretera que lleva hasta Los Cotos. Como alternativa para subir al Cerro del Cuco podemos seguir un desvío a 1 Km. del cruce con la M-604, junto a un edificio en ruinas, que sube hasta la Ruta Verde 5 y un poco más allá, al Cerro del Cuco.





Tiempo: 2 h. 30 min.







